Miscelánea Medieval Murciana X (1983), pp. 61-70

EL CASTILLO DE PRIEGO (MORATALLA)

Por
INDALECIO POZO MARTINEZ
FRANCISCO FERNANDEZ GARCIA
DIEGO MARIN RUIZ DE ASSIN

Miscelánea Medieval Murciana X (1983), pp. 61-70

EL CASTILLO DE PRIEGO (MORATALLA)

El pequeño castillo o atalaya fortificada de Priego (1) se encuentra situado en un cerro al pie del Calar de Incol, en una línea divisoria de las actuales provincias de Murcia y Albacete, a unos siete kilómetros al sur de Socovos y a unos cuarenta al noroeste de Moratalla. Se trata de un pequeño recinto fortificado de planta rectangular, construido a base de muros de tapial, y flanqueado por seis torres. A unos siete kilómetros de Priego se encuentra el torreón o cortijo murado de Benizar, enclavado en un macizo calcáreo casi inaccesible.

Las noticias históricas que poseemos para Priego y Benizar son escasas y parcas en información. El mismo topónimo "Priego" ya plantea numerosos problemas (2). No hay ninguna alusión a Priego en las crónicas

---

(1) Mapa Topográfico Nacional, Escala 1:50.000, Hoja ..., coordenadas:

(2) La existencia de otros lugares nombrados de la misma manera en Córdoba, Cuenca, o en Mula (Murcia) —aquí con la voz "Pliego", sustitución de la "r" por la "l" según la forma culta— hace suponer un origen común para todos. Para el Priego de Córdoba se han aventurado las más variadas hipótesis; se ha buscado su origen en el latín "ipagrum". M. PELAEZ DEL ROSAL y M. C. QUINTANILLA RASO han dado otra interpretación "según la cual el nombre de Priego podría deberse al gentilicio de algunos pobladores que, en las fechas indicadas (s. XIII), se asentaron

musulmanas que describen esta comarca. Ibn al Jatib, Al-drīsī, Ibn al Abbār, etc. No obstante, la toponimia asegura un establecimiento musulmán en Benizar (3), posiblemente una *qarya* (alquería) o aldea rural de Socovos (4). Arqueológicamente, y según la información cronológica que proporciona la cerámica, se documenta un poblamiento musulmán a partir de los siglos XI-XII.

La primera noticia que tenemos de Priego y Benizar aparece en la confirmación de la donación de Segura a la Orden de Santiago por el Infante Don Alfonso, en 1243 (5). Posteriormente, en 1273 la Orden de Santiago arrienda los derechos que tenía en diversos lugares a los judíos Bono, Jacob y Samuel en "...la Sierra de Segura con Moratalla et con Ferez et con Priego et con Beneyçar..." (6).

---

en este lugar procedentes de Priego de Cunca". Vid. su obra, *Priego de Córdoba en la Edad Media*, Salamanca, 1977, pp. 25-30, y en especial p. 28. A falta de documentación que corrobore, como en el caso de Priego de Córdoba, un poblamiento conquense en esta zona, no nos aventuramos a dar esta hipótesis como solución al problema planteado por el topónimo.

(3) Según la interpretación de HERNANDEZ CARRASCO, C. V.: "El árabe en la toponimia murciana", en *Anales de la Universidad de Murcia. Filosofía y Letras*, vol. XXXIV, núms. 1, 2, 3, 4, Ed. de 1978, Benizar sería un gentilicio derivado de *Ibn Yizar*.

(4) Según P. GUIZARD, estos nombres de localidades en *Beni* "...correspondían a caseríos, ...y constituían conjuntos de hogares y de casas geográficamente aislados...". Vid. su obra, *Al-Andalus. Estructura Antropológica de una sociedad islámica en Occidente*, Barcelona, 1976, p. 413. La proximidad geográfica de Priego y Benizar con Socovos nos hace pensar que, con anterioridad a la reconquista, dependían de una *mádina*, y no de Moratalla. Socovos (Saqubus) hubo de tener relativa importancia en el siglo XII, pues según Ibn Al-Jatib, el suegro de Ibn Mardanis, Ibrahim B. Hasmusak, se había alzado contra los almorávides desde el Castillo de Socovos (Hisn Saqubus), apoderándose poco después, hacia el 114, de la fortaleza de Segura. Vid. AGUIRRE SADABA, F. Javier y JIMENEZ MATA, M.ª del Carmen: "Introducción al Jaén Islámico (Estudio Geográfico-Histórico)", *Instituto de Estudios Gienenses*, Jaén, 1979, p. 212, notas 636-637; y PACHECO PANIAGUA, J. A.: "El Castillo de Alcaraz en la obra del geógrafo musulmán Al-Himyari (s. XV)", en *Al-Basit*, 10, 1981, pp. 80-81.

(5) TORRES FONTES, J.: "Colección de documentos para la Historia del Reino de Murcia. III. Fueros y Privilegios de Alfonso X el Sabio al Reino de Murcia", Murcia, 1973, p. 4.

(6) TORRES FONTES, J.: "Colección de documentos para la Historia del Reino de Murcia. II. Documentos del siglo XIII", Murcia, 1969, pp. 50 y 54.

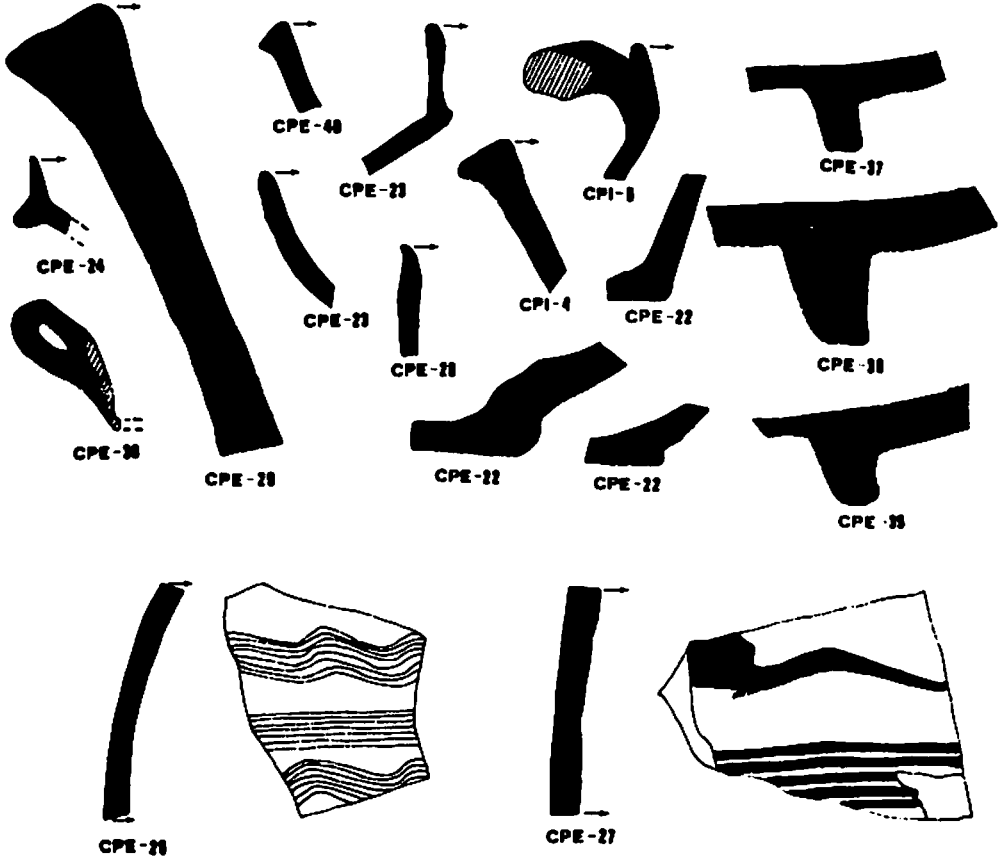

CERAMICA SUPERFICIAL DEL
CASTILLO DE PRIEGO, MORATALLA (MURCIA)

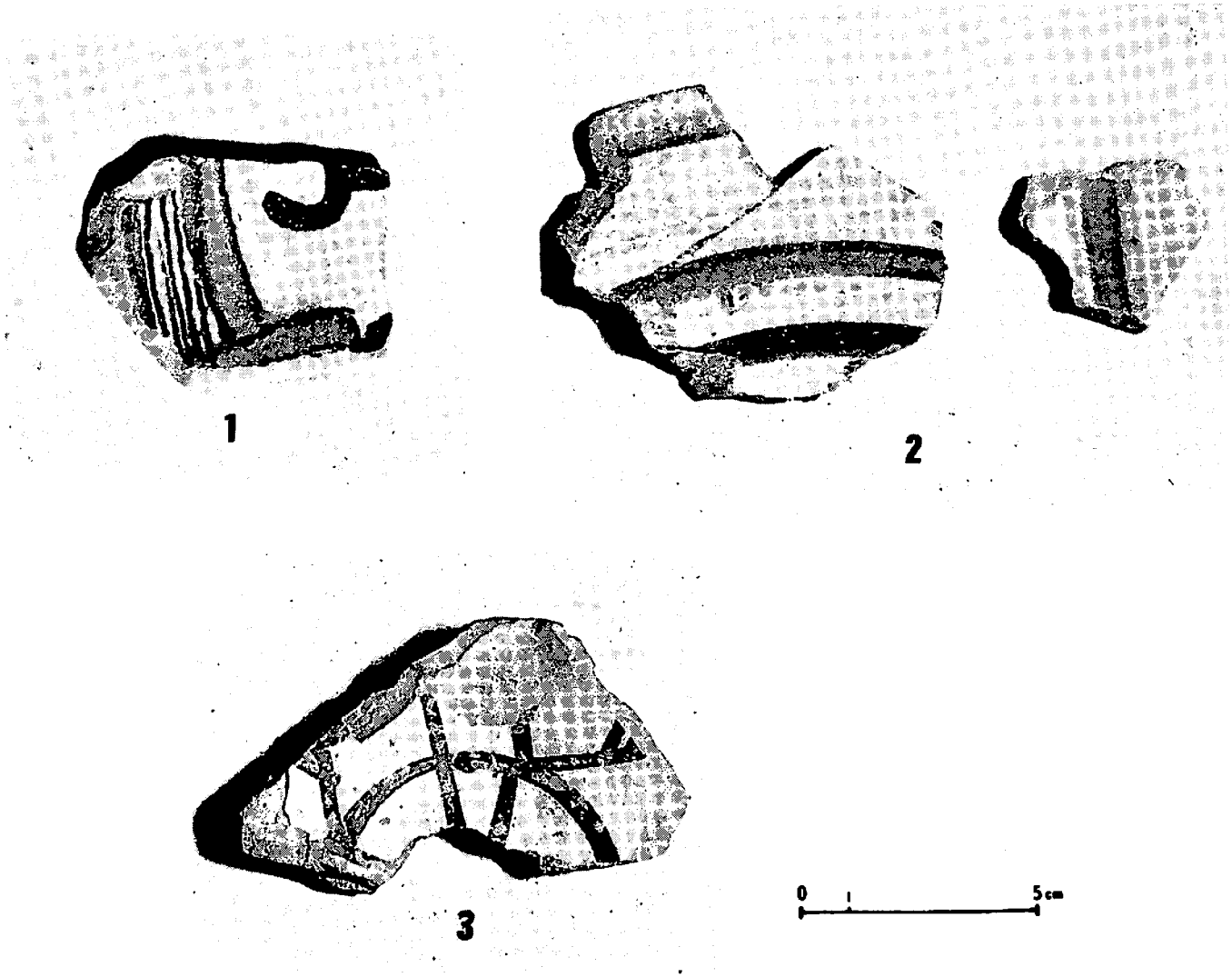

Cerámica de los siglos XIV-XV procedente del Castillo de Priego (Moratalla).

Un hecho importante caracteriza a esta zona a lo largo de la Baja Edad Media, y es la abundancia del elemento étnico musulmán. En este sentido Moratalla se había alineado a los mudéjares sublevados en 1264 (7). Para 1271 había numerosos lugares poblados en su gran mayoría de musulmanes: Moratalla, Huéscar, Burgeya, etc. (8). De Socovos se dice al respecto: "...castiello de moros que era de la Orden de Vclés..." (9). A mitad del siglo XV Socovos tenía 40 vecinos moros. En 1468, Abexuela está despoblada, pero había sido de moros. Férez llegó a tener 80 vecinos moros, y Pliego (Priego), aunque despoblado como la Abexuela, pero lugar que había sido de moros (10).

Las frecuentes razzias de los musulmanes granadinos en las encomiendas santiaguistas de Yeste, Socovos, Moratalla y Caravaca, trajo como consecuencia un gran despoblamiento del elemento cristiano de las mismas. Los campos eran quemados y el ganado capturado. En 1352 Pedro I ordena a Don Fadrique, maestre de Santiago, que pueble los lugares de Caravaca y Cehegín y coloque guarniciones en sus castillos (11). En 1386 la Santa Sede concede la facultad de poder elegir confesor que absolviese *in articulo mortis* a cualquier cristiano que, por espacio de tres años, contribuyese a defender los lugares de Segura, Yeste, Caravaca, Socovos, Moratalla, Priego, Benizar, etc. (12).

El establecimiento de bandas casi permanentes de ladrones, almo-

(7) TORRES FONTES, J. y MOLINA MOLINA, A. L.: "Murcia Castellana", en *Historia de la Región Murciana*, vol. III, Murcia, 1980, p. 313.

(8) MERINO ALVAREZ, A.: *Geografía Histórica de la Provincia de Murcia*, Murcia, Ed. de 1978, p. 183; y TORRES FONTES, J. y MOLINA MOLINA, A. L.: "Murcia Castellana", *op. cit.*, pp. 349 y 355.

(9) TORRES FONTES, J y MOLINA MOLINA, A. L.: "Murcia Castellana", *op. cit.* gágina 372.

(10) TORRES FONTES, J.: "Los Castillos Santiaguistas del Reino de Murcia en el siglo XV", en *Anales de la Universidad de Murcia. Filosofía y Letras*, vol. XXIV. números 3-4, Curso 1965-66 (Ed. 1966). p. 335-338.

(11) MOLINA MOLINA, A. L.: "Colección de Documentos para la Historia del Reino de Murcia. VII. Documentos de Pedro I", Murcia, 1978, p. 79.

(12) MERINO ALVAREZ, A.: "Geografía Histórica de la Provincia de Murcia" *op. cit.*, p. 106.

gávares granadinos, que asaltan indistintamente a moros y cristianos, y que con frecuencia están en relación y complicidad con los musulmanes de las encomiendas santiaguistas, como en el caso de unos moros de Priego que en 1399, y en contacto con almogávares, asaltan un cargamento de paños, y son rescatados en los Arcos, término de Murcia (13), da una idea de la inseguridad permanentemente a que se ven sometidas las gentes que viven en la frontera.

Para final del siglo XV debió de repoblarse de nuevo la zona. Férez lo hizo en 1488 por mandato del maestre Cárdenas (14). En 1480 la dehesa de Priego y Benizar renta a la Encomienda de Moratalla, 1.000 maravedís (15). En 1494, "Las dehesas de Pliego e Beniçar, con algunos diesmos que ally se an, IIII V maravedis (16).

Inscripcion funeraria del 526 H.

Don José Fernández Pérez, capataz del Cortijo de Priego, cuando efectuaba unas labores de arado en los campos que existen alrededor del Castillo de Priego, localizó, hace ya varios años, una inscripción funeraria que ahora presentamos en este trabajo. Nosotros tuvimos conocimiento de su existencia a raíz de la publicación por M. García de una foto de la lápida en la *Revista de las Fiestas de Moratalla,* 1980. En septiembre de 1980, con motivo de una serie de prospecciones arqueológicas

(13) Agradecemos a M. Rodríguez Llopis el habernos facilitado la referencia y la transcripción de este documento: "Otrosi, por quanto por el conçejo de Çehegyn, lugar de la Orden del maestre de Santiago, fueros fechas prendas en seys pannos de diversos colores de Domingo Alcu e de Juan Faster, vezinos de la dicha çibdat, e en quarenta arrouas de lana de Juan Martinez de Molares, otrosi vezino de la dicha çibdat, por çiertos moros de Priego de la Sierra de la encomienda de Moratalla, que diz que fueron lleuados por omes almogauares ladrones, e diz que fueron rescatados en los Arcos, termino de Murçia. de lo qual la dicha çibdat está sin culpa alguna..." (A.M.M., Act. Cap. 1399-1400, fol. 45).

(14) Torres Fontes, J.: "Los Castillos Santiaguistas del Reino de Murcia en el siglo XV", *op cit.*, p. 336.

(15) A.H.N., OO. M.M., Mss. Santiago, Visitación 1480. pp. 67-68.

(16) A.H.N., OO. MM.. Mss. Santiago, Visitación 1494, p. 151.

en yacimientos medievales en los términos de Caravaca, Moratalla, Nerpio y Santiago de la Espada, subvencionadas por el Instituto Municipal de Cultura de Caravaca, pudimos realizar unas fotos a la lápida en cuestión que se encuentra en poder del mencionado capataz (17).

La inscripción está labrada en un bloque de piedra calizo, de color blanquecino y calidad muy deleznable. Las dimensiones son 0,52 m. de altura, 0,32 m. de anchura y 0,20 m. de espesor máximo. Sólo está labrado el lado donde aparece la escritura, lo que hace suponer que podría estar empotrada en algún sitio. No obstante, la tumba no se ha localizado (18), y hemos de pensar que la lápida no se encontraba en su lugar de origen. Puestos en contacto con el ilustre epigrafista don Manuel Ocaña Jiménez (19), el cual nos facilitó lo siguiente:

ESTELA SEPULCRAL CON EL EPITAFIO DE UN VARON (526 H).

El tercio superior de la inscripción está virtualmente perdido por la acción del arado, y en los dos restantes conserva seis líneas de escritura cúfica de traza simple, las cuales arrojan la siguiente transcripción y lectura:

(17) Don José Fernández Pérez conserva la lápida en una habitación junto con los aperos de labranza. Es de esperar por las autoridades competentes su pronto traslado al Museo Arqueológico de la Soledad, en Caravaca, o bien a futuro Museo de Moratalla.

(18) El capataz. una vez localizada la lápida, realizó diversos agujeros de 2 ó 3 metros de profundidad, y según palabras suyas, no encontró ningún hueso, ni las lajas de piedra que supuestamente formarían la tumba, lo cual es prueba de que allí no estaba situada la sepultura.

(19) Agradecemos a E. MOLINA LOPEZ el interés manifestado por la inscripción y el haber mediado con M. OCAÑA para su traducción.

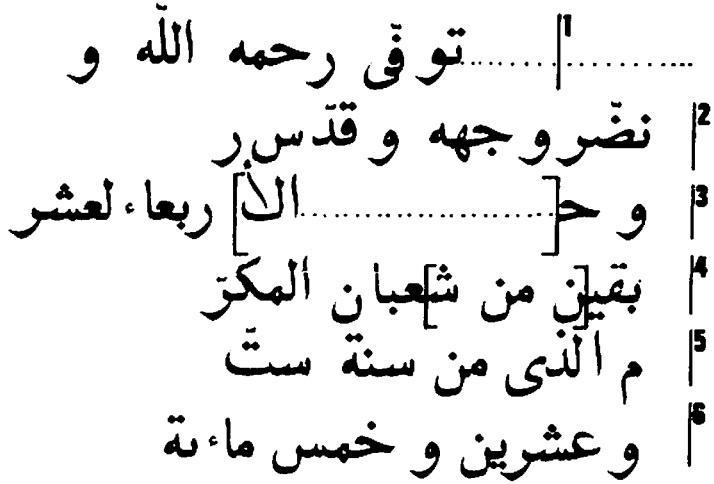

...Murió —¡Allah se apiade de él, haga brillar su rostro y santifique su espíritu!— ...miércoles a diez quedantes de sa'ban al-mukarram, el que es del año quinientos veintiséis (= miércoles, 6 de julio de 1132 J. C.).

Es de suponer que en ela cabecera de la inscripción vendría, como es habitual بسم الله الرحمن الرحيم , seguido por una alabanza a *Allah* o recordatoria del difunto, quizás el lugar de fallecimiento, y el nombre completo del difunto, que hubiera sido importante conocer, no tanto por la genealogía en sí, como por el origen árabe o beréber (20). Añadimos esta inscripción a las cosas que conocemos en la Región de Murcia, y que ya publicara Amador de los Ríos, además de fuente epigráfica musulmana única para la Comarca del Noroeste.

---

(20) Carecemos de fuentes musulmanas para documentar el origen del poblamiento islámico en la Comarca natural de Caravaca. No obstante. la toponimia asegura el abastecimiento de beréberes *Sinhayies* en Cehegín y posiblemente en Caneja (Caravaca). Los primeros *Sinhaya* se establecen en Al-Andalus en la segunda mitad del siglo X, y son los que forman la taifa granadina en el siglo XI. Es para este siglo cuando creemos que se repuebla la comarca de Caravaca.

Miscelánea Medieval Murciana X (1983), pp. 61-70

El conjunto de fragmentos recogidos responde a época musulmana tardía, y sobre todo a época cristiana. Los fragmentos significativos así lo indican; el asa del candil de pellizco (CPE-39), que se fecha a final del siglo XII y primera mitad del XIII (21); el fragmento de candil de pie alto (CPE-24), que aparece asociado a cerámicas esgrafiadas y candiles de pellizco, y que se sigue fabricando profusamente en los alfares de Paterna y Manises (22). El asa de doble acanaladura, característica de las jarritas panzudas de cuerda seca parcial, y que se fecha a partir de la segunda mitad del siglo XI; el fragmento de alcadafe con reborde triangular (CPE-29), carente de vedrío. y posiblemente del siglo XIII (23); un fragmento de factura paternera vidriado en blanco, con decoración en verde y morado, del siglo XIV (lám. 1), y sobre todo los fragmentos vidriados en blanco, con decoración en azul o azul y dorado pertenecientes a los siglos XIV-XV (lám. 2). Es de destacar, entre éstos, un fondo de pie anular, con decoración en azul, y que se trata de una imitación local de piezas del ciclo Paterna-Manises de los siglos XIV-XV (24) (lám. 3).

---

(21) Sobre el candil de pellizco R. Azuar presentó una comunicación en el reciente *Coloquio Internacional de cerámica medieval en el Mediterráneo Occidental*, celebrado en Toledo, octubre de 1981. Azuar lo data, para Valencia, en el último tercio del siglo XII y primera mitad del siglo XIII, cronología que, en general, hacemos extensible a la Región de Murcia. D. Duda lo fecha, para Almería, en época almohade. En Zavellá, según Rosello-Bordoy. se fecha en la primera mitad del siglo XIII.

(22) Rosello-Bordoy. G., Camps Coll, J.. y Cantarellas Camps, C.: "Candiles musulmanes hallados en Mallorca", en *Mayurqa* (Miscelánea de Estudios Humanísticos), V, 1971, pp. 140-143.

(23) Zozaya, J., Fernandez-Miran.a, M.. y Moure, A.: "El yacimiento medieval de Almallutx (Escora, Baleares)", en *Noticiario Arqueológico Hispánico*. Arqueología, 1, 1972, fig. 6/20, pp. 216-218.

(24) Pueden verse platos decorados en azul con motivos radiales y circulares en los que se inspira el solero que presentamos, en Ewert, C.: "Hallazgos islámicos en Balaguer y en la Aljafería de Zaragoza", en *Excavaciones Arqueológicas en España*, núm. 97. Madrid, 1979, p ....., lám. ..... También en Fernandez Sotelo, E. A.: "Sala Municipal de Arqueología. Ceuta, Guía Catálogo", Ceuta, 1980. lámina LIX-2. Hemos localizado en la comarca natural de Caravaca, varios fragmentos vidriados en blanco, con decoración en azul y dorado, que imitan técnica

En cuanto a las pastas de la cerámica, la de color rojizo parece ser la predominante (V. cuadro). Igualmente ocurre con el Torreón y Benizar y Castillo de Socovos, yacimientos muy cercanos entre sí, lo que podría determinar una o varias procedencias comunes para todas estas cerámicas.

En el Torreón de Benizar se ha localizado también algún fragmento de asa con doble acanaladura, dos fragmentos de cerámica estampillada con el registro *al mulk*, y una cazoleta de candil de los siglos XI-XII.

PASTAS

	PRIEGO	BENIZAR
ROJIZA	69'23 %	78'8 %
BLANCA	24'03 %	12'32 %
GRISACEA	6'73 %	9'58 %

DEGRASANTES: INTRUSIONES

	PRIEGO	BENIZAR
FINO	48'59 %	11'29 %
MEDIO	54'45 %	70'96 %
GRUESO	4'95 %	17'74 %

Total fragmentos PRIEGO: 171
" " " BENIZAR: 113

CPE = CASTILLO DE PRIEGO. EXTERIOR RECINTO MURADO

y motivos decorativos valencianos, todo lo cual nos hace pensar en la existencia de un taller local que imita este tipo de piezas. Vid. Pozo Martínez. I., Fernández García, F., y Marín Ruiz de Assin, D.: "La cerámica medieval del Museo de la Soledad (Caravaca)", en *Argos* (Rev. del Instituto Municipal de Cultura, Caravaca), 2. octubre de 1981, p. 63, núms. 70 y 71, fig. I. núm. 3.